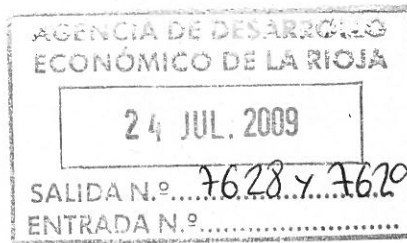




**Agencia de
Desarrollo Económico
de La Rioja**



Expediente de contratación número: 3.3.8/2009
Tipo de contrato: **SERVICIOS**
Denominación: **EXPOSICIÓN DE CALZADO DE LA RIOJA EN EL TRADE MART DE BRUSELAS**
Procedimiento adjudicación : Negociado sin publicidad
Tramitación: Ordinaria

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

VISTOS:

* Expediente administrativo para la contratación del "Servicio para la realización de la decoración del showroom de calzado de La Rioja en el Trade Mart de Bruselas, así como de su imagen y elementos de difusión."

* Informe de valoración de las ofertas presentadas, proponiendo la adjudicación del expediente de referencia a la Mercantil LA MIRADA PUBLICIDAD SL, con NIF B26291369 por importe de 53.708,00 € IVA incluido, por entender que la misma cumple en todos sus términos las condiciones estipuladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 17.d y e), 27.1.a) y 29.1 del Reglamento de la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Entidad, aprobado por Decreto 57/2005 de 2 de Septiembre.

RESUELVE

PRIMERO: Elevar a definitiva la adjudicación del expediente administrativo para la contratación del "Servicio para la realización de la decoración del showroom de calzado de La Rioja en el Trade Mart de Bruselas, así como de su imagen y elementos de difusión" a la Mercantil LA MIRADA PUBLICIDAD SL, con NIF B26291369 en la cuantía de CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO EUROS (53.708,00 €) IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 19.50.3222.226.07 del Presupuesto de Gastos de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para el ejercicio de 2009.

SEGUNDO.- De conformidad con lo previsto en el apartado 3 del artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, los términos definitivos del contrato son los siguientes:

Objeto contractual: Servicio para la realización de la decoración del showroom de calzado de La Rioja en el Trade Mart de Bruselas, así como de su imagen y elementos de difusión.

Plazo de ejecución:

* Material promocional: sobre, folletos y web: Antes del día 1 de septiembre de 2009.

* Montaje showroom: Durante la última semana del mes de julio y la primera quincena del mes de agosto de 2009.



Precio: 53.708,00 € (IVA incluido)

TERCERO.- Liberalizar de la partida presupuestaria 19.50.3222.226-07 la cantidad de QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS (15.834,00 €), diferencia entre el precio de licitación y el importe total de adjudicación

Contra la presente resolución podrá formularse la correspondiente demanda ante los órganos del orden jurisdiccional civil de Logroño, previa interposición de reclamación administrativa ante el Presidente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 120 a 124 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Logroño, 24 de Julio de 2009

EL GERENTE


JAVIER UREÑA LARRAGÁN.

Remitido a:
LA MIRADA PUBLICIDAD SL
CONTRABRIEFING SL